

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Metas 2012	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mantener o mejorar los ingresos de los productores rurales y pesquero ante las contingencias (de mercado, sanitarias, de crédito y desastres naturales) que afectan su actividad productiva, mediante la prevención y manejo de riesgos.	Tasa de variación del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus actividades económicas	$\frac{[(\text{Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el año } t0+i) / \text{Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el en el año } t0]-1]}{*100}$	Trianual	5,0%	Encuesta a productores y Sistema de línea base de encuesta a productores.	1.- Las condiciones climáticas permiten un normal desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras. 2. Las condiciones macroeconómicas del país se mantienen estables
Propósito	Productores del medio rural y pesquero utilizan esquemas para la prevención y manejo de los riesgos	Porcentaje de incremento de los productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos	$\frac{[(\text{Número de productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos promovidos por el Programa en el año } t0+1) / \text{Número de productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos promovidos por el Programa en el año } t0]-1]}{*100}$	Anual	100,0%	Informes físico financieros anuales del programa reportados por la Gerencia de Distritos de Riego.	1.- Se mantiene una situación económica estable en el país, que permite la asignación constante de recursos públicos federales y estatales al Programa. 2.- Disposición oportuna y suficiente de recursos federales y estatales y condiciones para operar el programa en la Entidad Federativa
Componente	C.3.1 Cobertura por desastres naturales perturbadores para protección de los Productores Agropecuarios	Porcentaje de productores apoyados que se reincorporan a su actividad productiva.	$\frac{(\text{Número de productores de bajos ingresos reincorporados a sus actividades productivas ante la ocurrencia de desastres naturales} / \text{Número total de productores apoyados}) * 100}{}$	Anual	100,0%	Informes parciales y finales, Informes mensuales ante el SURI, Resultados de las evaluaciones por parte de la empresa aseguradora.	1.- Se mantiene una situación económica estable en el país, que permite la asignación constante de recursos públicos estatales. 2.- Ocurrencia de contingencias catastróficas. 3.- Acceso a la indemnización por parte de la empresa aseguradora.
	C.3.2 Contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras	Porcentaje de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente	$\frac{(\text{Número de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente} / \text{Número total de contingencias sanitarias y de inocuidad presentadas}) * 100}{}$	Semestral	100,0%	Número de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente. Informe Operativo y Actas de subcomisiones y Cierre de finiquito.	1.- No se presentan condiciones externas adversas que modifiquen la situación sanitaria actual. 2.- Los organismos auxiliares de sanidad realizan eficientemente el trabajo que les corresponde. 3.- Existe disponibilidad y oportunidad de recursos.
		Porcentaje de superficie estatal libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) que por su cobertura estatal protegen un valor de la producción que representa el 1% del valor del PIB agropecuario, forestal y pesca.	$\frac{((\text{Superficie de baja prevalencia de mosca de la fruta} / \text{superficie estatal}) * .25) + ((\text{Superficie liberada de fiebre porcina clásica} / \text{superficie estatal}) * .25) + ((\text{superficie de baja prevalencia de tuberculosis bovina} / \text{superficie estatal}) * .25) + ((\text{superficie liberada de Newcastle} / \text{superficie estatal}) * .25)) * 100}{}$	Semestral	36,3%	Informes finiquito y Oficinas de conservación de status por Senasica. Informes finiquito y Oficinas de conservación de status por Senasica.	

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Metas 2012	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	A.4.3.1.1.- Contratación de Pólizas para asegurar activos productivos ante la ocurrencia de contingencias climatológicas	Porcentaje de superficie elegible asegurada ante la ocurrencia de desastres naturales perturbadores	(superficie elegible asegurada contra desastres naturales perturbadores / total de superficie elegible)*100	Semestral	95,9%	Informes, reportes, expedientes, base de datos. Informe de la operación del programa y acuerdo de la comisión dictaminadora del PACC, con base en la información del Sistema de Operación y Gestión Electrónicas del PACC y Registros Administrativos.	1.- Se mantiene una situación económica estable en el país, que permite la asignación constante de recursos públicos federales y estatales al programa. 2.- Gobierno del Estado entrega oportunamente los apoyos a los productores beneficiarios.
	A.4.3.1.2 Apoyo directo ante siniestros en tiempo conforme a norma para la atención de contingencias climatológicas	Promedio ponderado de días hábiles para la entrega de los apoyos a productores afectados por desastres naturales perturbadores.	(Suma días hábiles para entregar los apoyos a productores afectados por desastres naturales perturbadores apoyados contados a partir de la corroboración del daño/número de contingencias atendidas)*100	Anual	100,0%	Solicitudes de apoyo. Actas de dictamen técnico y económico para acceder a los subsidios de PRODERS. Oficinas de notificación sobre la aprobación del apoyo.	Gobierno del Estado entrega oportunamente los apoyos a los productores beneficiarios
	A.4.3.1.3 Autorización oportuna de los recursos federales para la atención de desastres naturales	Promedio de días naturales para autorizar los recursos para la atención a desastres naturales perturbadores	(Sumatoria de días naturales para autorizar recursos para la atención a desastres naturales/ número total de desastres naturales apoyadas)	Anual	95,9%	Sistema de operación y gestión electrónica FAPRACC.	1.- Se mantiene una situación económica estable en el país, que permite la asignación constante de recursos públicos federales y estatales al programa. 2.- Gobierno del estado entrega oportunamente los apoyos a los productores beneficiarios.
	A.4.3.2.1 Ejecución de proyectos sanitarios para la prevención, control y/o erradicación de plagas y enfermedades	Porcentaje de áreas programadas que mejoran su estatus sanitario	(Áreas que mejoran su estatus sanitario / Áreas programadas para mejorar su estatus sanitario) *100	Semestral	36,3%	Informes finiquito y Oficios de Comisión de Status por Senasica. Informes finiquito y Oficios de Comisión de Status por Senasica.	1.- La concertación de recursos es oportuna. 2.- La radicación de recursos es oportuna. 3.- Se mantiene la situación sanitaria actual. 4.- La detección de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria es oportuna. 5.- Se mantienen condiciones climatológicas favorables.
		Porcentaje de superficie acuícola atendida con acciones sanitarias	(Superficie acuícola atendida con acciones sanitarias / Total de superficie que realiza actividad acuícola) *100	Semanal	100,0%	Informes finiquito y Oficios de Comisión de Status por Senasica.	
	A.4.3.2.2. Certificación y/o reconocimiento de unidades de producción y/o procesamiento primario que aplican sistemas de reducción de riesgos de contaminación de productos y/o subproductos de origen vegetal, animal, acuícola y pesquero.	Porcentaje de variación de unidades de producción y/o procesamiento primario de productos de origen vegetal, animal y acuícolas certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación	((Número de unidades de producción y/o procesamiento primario, certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos en el año t / Número total de unidades de producción y/o procesamiento primario certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos en el año base)-1)*100	Semestral		Certificados expedidos por SENASICA	1.- Los actores involucrados en la cadena agroalimentaria conocen la legislación en materia de inocuidad. 2.- Los mercados y consumidores exigen prevenir enfermedades transmitidas por alimentos de origen agrícola, pecuario y acuícola. 3.- Recursos oportunos. 4.- Los actores involucrados en la cadena agroalimentaria conocen la legislación en materia de inocuidad. 5.- Los mercados y consumidores exigen prevenir enfermedades transmitidas por alimentos de origen agrícola, pecuario y acuícola. Recursos oportunos.
A.4.3.2.3 Operación de sistemas de control de la movilización interna.	Porcentaje de transportes con mercancía agropecuaria inspeccionada que cumplen con la normatividad con respecto al total de transportes con mercancía agropecuarias inspeccionadas en su tránsito por el territorio estatal.	(Número de transportes con mercancía agropecuaria inspeccionadas que cumplen con la normatividad / Número total de transporte con mercancía agropecuaria inspeccionados en su tránsito por el territorio estatal) * 100	Semestral	100,0%	Número de transportes con mercancía agropecuaria inspeccionada que cumpla con la normatividad.	1.- Los transportes agropecuarios se movilizan por los PVI's 2.- Los usuarios conocen la normatividad aplicable a la movilización nacional de productos agropecuarios. 3.- Disponibilidad Presupuestal.	